



UNIVERSIDAD DEL VALLE

SECRETARIA GENERAL

REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO ACADEMICO

ACTA No. 006

Fecha: Marzo 30 de 2006.
Hora : 2:30 de la tarde.
Lugar: Salón de Reuniones de la Torre Institucional

ASISTENTES:

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON, Rector, quien preside
MARTHA GOMEZ DE GARCIA, Vicerrectora Académica
JOSE FRANCISCO PARRA GARCES, Vicerrector Administrativo
JAIME ROA BERNAL, Vicerrector de Bienestar Universitario
LILIANA ARIAS CASTILLO, Decana de la Facultad de Salud.
LEONEL LEAL CARDOZO, Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración.
JAIME H. ESCOBAR MARTINEZ, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas.
DARIO HENAO RESTREPO, Decano de la Facultad de Humanidades
JUAN MANUEL BARRAZA BURGOS, Decano de la Facultad de Ingeniería
DORIS HINESTROZA GUTIERREZ, Decana de la Facultad de Ciencias
LUIS HUMBERTO CASAS FIGUEROA, Decano de la Facultad de Artes Integradas.
GLORIA CASTRILLON CASTRO, Directora del Instituto de Educación y Pedagogía.
GABRIEL ARTEAGA DIAZ, en reemplazo del Director del Instituto de Psicología.
FRANCISCO LUIS HERNANDEZ TORRES, Representante de los Programas Académicos.
EDGAR VARELA BARRIOS, Representante Profesoral
LUIS AURELIO ORDOÑEZ BURBANO, Representante Profesoral
DIMAS ERNESTO OREJUELA MICOLTA, Representante Estudiantil
JULIAN ANDRES HURTADO, Representante Estudiantil Suplente
LUDMILA MEDINA, en reemplazo del Jefe de la Oficina de Planeación
RENATO RAMIREZ RODRIGUEZ, Director de Regionalización.
JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON, Secretario General (E).

EXCUSADOS:

ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Jefe de la Oficina de Planeación
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO, Vicerrectora de Investigaciones

Verificado el quórum por parte del Secretario General, se procede a la aprobación del siguiente Orden del Día:

- 1. Lectura, discusión y aprobación del borrador del Acta No. 005-06.**
- 2. Informe de la Rectoría.**
- 3. Presentación del documento Elementos para una Política de Posgrado en la Universidad del Valle.**
- 4. Presentación del documento propuesta del nuevo Modelo de Regionalización.**
- 5. Presentación de la propuesta de Modificación de las Resoluciones 039 y 040.**
- 6. Memorandos:**
 - 6.1 Memorando Comité de Estímulos Académicos.
 - 6.2 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles.
- 7. Proyectos de Resolución:**
 - 7.1 Oferta Académica para admisiones del período agosto-diciembre 2006 para la Sede de Cali.
- 8. Correspondencia a Considerar:**
 - 7.1 Solicitudes de la Facultad de Ciencias, en el sentido de calificar unos Trabajos de Grado y de Investigación como Meritorio y Laureado.
- 9. Propositiones y Varios.**

DESARROLLO:

- 1. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA No. 005-06:**

Fue aprobada con algunas correcciones.

El señor Rector manifiesta que se retira del orden del día el punto 5, que trata sobre la presentación del documento de propuesta de modificación de las Resoluciones 039 y 040 para ser presentado posteriormente.

El señor Rector informa que no asistirán a la presente sesión del Consejo Académico: el Secretario General, doctor Oscar López Pulecio por encontrarse en una reunión de Secretarios Generales de las Universidades Estatales en el

Ministerio de Educación; la profesora Carolina Isaza de Lourido, Vicerrectora de Investigaciones y el profesor Alvaro Zapata Domínguez, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional, quienes están en comisión académica.

Antes de dar inicio al informe del señor Rector, se acepta por parte de los miembros del Consejo Académico escuchar la delegación de los profesores de la Escuela de Ingeniería Mecánica, quienes en delegación del claustro de profesores presentarán las razones por las cuales solicitan al Consejo reconsiderar la negativa del Consejo de Facultad de Ingeniería de otorgar las comisiones de estudio a los profesores Cortés y Sandoval, como en efecto lo hicieron. El señor Rector solicita después de la presentación de los profesores delegados que el señor Decano de la Facultad de Ingeniería presente un informe para que en la próxima sesión del Consejo analice la situación y se pronuncie.

2. INFORME DE LA RECTORÍA:

- 2.1 El señor Rector hace entrega de copia de su Informe al Consejo Superior realizado el 24 de marzo de 2006, junto con el cronograma de temas de la Agenda Universitaria aprobada por el Consejo Superior, los cuales se incorporan a la presente Acta, como anexo. Manifiesta que entre los temas abordados en el Consejo Superior están los siguientes: la reunión del grupo de seguimiento al Decreto 1279 que se efectuará el próximo 5 de Abril y que tratará aspectos como el salario de enganche, asignación de puntos y cambios de categorías entre otros. La información sobre el estado de los procesos disciplinarios por las tomas de la biblioteca y de la cafetería, y agrega que la Comisión de Asuntos Estudiantiles ha requerido en dos (2) ocasiones a los estudiantes sin que estos hayan atendido tales solicitudes. La aprobación de cambio de nombre de la Facultad de Ciencias por Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. La designación de los pares por parte de la Sala de Instituciones de CONACES para evaluar las propuestas de Seccionales. La presentación de la propuesta del Modelo de Seguridad y Vigilancia; se llamó la atención por la falta de participación de los estudiantes en este proceso y se sugiere que esta propuesta se denomine de Modelo de Convivencia y Seguridad; a propósito del tema el señor Rector hace entrega a los miembros del Consejo Académico de un artículo del periódico El Espectador del día 19 de marzo de 2006 que trata sobre la Violencia en la Universidad Nacional. Se presentaron las propuestas de modificación del Régimen Disciplinario Docente y la creación de la Oficina de Control Disciplinario Interno, así como el concepto que emitió la Procuraduría General de la Nación sobre la consulta que hizo la Universidad con relación a la suspensión de los términos de investigación mientras se surten los procedimientos de reforma al Régimen antes mencionado, obteniendo una respuesta en el sentido de que el Consejo Superior carece de la competencia para suspender los términos previstos en la Ley. El Consejo Superior decidió no radicar la propuesta en primera vuelta y con los nuevos elementos dados en la discusión que se presentó, se debe volver a presentar una propuesta para llevarla al próximo Consejo Superior. Se habló igualmente con el Sindicato para que la Oficina de Control disciplinario interno resuelva los procesos disciplinarios no sólo de los

docentes sino que también aborde los del personal administrativo, de acuerdo con la reglamentación que existe sobre la materia.

- 2.2. El señor Rector informa que con motivo de la lección inaugural del Doctorado en Educación que se realizó en Bogotá el 23 del presente mes, la Ministra de Educación Nacional resaltó la importancia de los convenios interinstitucionales para realizar programas de formación doctoral.
- 2.3. El señor Rector informa que el próximo 28 de Abril en la Universidad de Pamplona, se hará un encuentro de rectores promovido por el Ministerio de Educación Nacional para tratar el tema de la “Gestión Universitaria”, para el cual se ha solicitado a la Universidad del Valle presentar una ponencia sobre el caso de la recuperación de la Universidad.
- 2.4. El señor Rector informa que la próxima semana la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional hará entrega de un informe sobre la ejecución del Plan de Inversiones al 30 de marzo de 2006. Informa igualmente que el Plan de Inversiones que se viene ejecutando se ha hecho con reservas del 2005 y se aprovechará la Semana Santa para realizar un plan de choque de inversiones urgentes, para lo cual la Junta de Adjudicaciones se reunió para aprobar, adjudicar y ejecutar los contratos de obras y mantenimiento durante la Semana Santa.
- 2.5. El señor Rector informa que asistirá en el día de mañana a la Universidad de la Sabana donde se suscribirá un acuerdo para crear la Red de Posgrados de Colombia y en la tarde y el sábado participará en el encuentro del DAAD donde la Universidad del Valle se asociará al Convenio de Cooperación Alemana para formación posdoctoral.
- 2.6. El señor Rector anuncia que ayer se llevó a cabo en ASCUN, una reunión sobre el documento Visión Colombia 2019 y para el 18 de mayo se espera que exista un capítulo concreto sobre educación superior, antes de esto se hará un foro para presentar propuestas.
- 2.7. El Representante Profesoral, Luis Aurelio Ordóñez solicita que el Consejo Académico se manifieste ante el Consejo Superior con relación a la comunicación de la Procuraduría General de la Nación y que trata del tema del Régimen Disciplinario Docente. Agrega el profesor Ordóñez que con relación a la publicación de El Tiempo sobre injerencia de la guerrilla en las universidades públicas, debe igualmente ocuparse el Consejo Académico y por último, que la exclusión de los profesores para expresar sus opiniones en la reforma del Decreto 1219, deja un mal sabor y deplora este manejo. El Representante Estudiantil Dimas Orejuela manifiesta su preocupación por la información de El Tiempo. La Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas manifiesta su preocupación ante el Consejo Académico por lo ocurrido en el edificio de Ciencias, donde según el informe de Seguridad, un grupo de personas a la 1:00 a.m. del 28 de marzo, sacaron las sillas de estudio que están en el primer piso de la Facultad y que están

siendo utilizadas por los vendedores. A las 7:00 a.m. del mismo día, un grupo de vendedores bastante enojados se presentaron al salón donde la Decana estaba dictando clases queriendo saber qué había ocurrido. A las 9:00 a.m. las sillas las habían regresado al lugar donde siempre han estado. En las horas de la tarde la Decana se reunió y dialogó con algunos vendedores y estudiantes de la Facultad. La Decana menciona que el Vicerrector de Bienestar Universitario citó a una reunión urgente para tratar de dar una salida a la situación presentada. Considera la señora Decana que el Consejo Académico debe intentar buscar soluciones inmediatas a los enfrentamientos entre los estudiantes y los vendedores, mas aún cuando en el Consejo de la Facultad el Representante Estudiantil de Ciencias, manifestó que existen amenazas en su contra por este hecho. Considera la Decana que esta situación ya lleva bastante tiempo sin darle una solución y que amerita que se le ponga cuidado a este tipo de enfrentamientos que podría llevarnos a situaciones peores. La Decana manifiesta que en discusión con algunos vendedores y estudiantes se manifestó la urgencia de una reunión con la presencia del señor Rector y del Vicerrector de Bienestar Universitario con el fin de buscar una salida a la situación que presenta en la Facultad de Ciencias. El Representante Estudiantil Dimas Orejuela considera que se deben tomar cartas en el asunto por parte de la Dirección Universitaria para evitar enfrentamientos e invita a que en la reunión exista una comisión nombrada por parte del señor Rector. Al respecto el señor Rector manifiesta que se podría apoyar a los estudiantes con la creación de unas pre-cooperativas como se hizo en otras universidades. Referente a la observación sobre el tema disciplinario, el señor Rector espera que la Comisión recoja las recomendaciones y que se estudie posteriormente en el Consejo Académico para llevarlo luego al Consejo Superior. El señor Rector manifiesta con respecto a la publicación del periódico El Tiempo, que exista un pronunciamiento como Comunidad Universitaria por el señalamiento que se hace en los medios de comunicación. El señor Rector presentará un texto borrador y lo hará llegar a los profesores y estudiantes para su consideración. El Representante Profesoral Edgar Varela hace manifiesto que deberá producirse un Acuerdo por parte del Consejo Superior levantando la medida de la suspensión de los términos para los procesos disciplinarios. El Representante Profesoral Luis Aurelio Ordóñez, informa que tiene el texto del acuerdo que se propone y procede a dar lectura de él. El Rector manifiesta que dicho acuerdo ya se produjo y está para la firma del señor Gobernador.

- 2.8. El señor Vicerrector de Bienestar Universitario rinde un Informe sobre la Comisión de la Verdad y Justicia para lo cual hace llegar una copia a los miembros del Consejo Académico que se anexa a la presente Acta. El otro punto de su informe tiene relación con una propuesta de empresa juveniles que tiene una concepción micro empresarial, para lo cual solicita la ayuda de las personas en el Consejo Académico pueden contribuir a buscar fórmulas de conciliación en este conflicto con los vendedores dentro de los predios no sólo en Meléndez sino también en San Fernando. El Señor Rector recomienda que en el próximo Consejo Académico se dedique un punto a este tema. De igual manera, propone que el tema de las mascotas se aborde en la próxima sesión.

- 2.9. La Vicerrectora Académica informa que está pendiente el calendario de Regionalización. Informa igualmente, que habrá una reforma por parte del ICFES a los resultados en Historia y Geografía, y que han solicitado una visita para hacer una propuesta de la descentralización de los exámenes de Estado para lo cual se escuchará a la delegada del ICFES.
- 2.10. La Vicerrectora Académica informa que la Comisión de Programación Académica está trabajando en una propuesta que consiste en realizar la programación de los cursos después de la matrícula, fijando una franja básica y dependiendo de cuántos estudiantes se matriculan en las diversas asignaturas ofrecidas. En el próximo Consejo Académico la Comisión hará su presentación para evitar de esta forma que se siga perdiendo un 30% de los cupos.

3. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO ELEMENTOS PARA UNA POLÍTICA DE POSGRADO EN LA UNIVERSIDAD DEL VALLE:

El señor Rector hace entrega del documento denominado SISTEMA DE POSGRADO. Documento para la definición de política. Afirma el señor Rector que en materia de formación de posgrado la Universidad del Valle ha avanzado lo suficiente para establecer una política en este tema, antes de que el Gobierno por vía de Decreto resuelva fijar parámetros que pudieran limitar nuestra reflexión, por lo que invita a recopilar elementos que permitan la discusión en el Consejo Académico. Agrega el señor Rector que es importante la participación de las Vicerrectorías Académica y de Investigaciones para elaborar un documento breve que permita abordar la política de posgrados. Comenta que el Gobierno Nacional no ha realizado el recorrido para conocer lo existente hasta el momento. Por ultimo señala que la comisión integrada para este tema deberá producir un documento de propuesta de política y además la agenda con fechas para la discusión del documento.

Los consejeros hacen las siguientes observaciones:

- ♦ La Universidad del Valle es pionera en los llamados posgrados interinstitucionales y se tiene un aprendizaje importante en este campo. Para el Doctorado de Ciencias Ambientales el Instituto de Educación y Pedagogía puede apoyar este proceso.
- ♦ Se debe actualizar la reglamentación de los posgrados teniendo en cuenta que éstos funcionan aisladamente.
- ♦ Se deben revisar palabras tales como globalización y culturalidad mestiza que introduce el documento presentado.
- ♦ Se hace la petición que el Director de Posgrados de la Facultad de Artes Integradas haga parte de la Comisión, lo mismo que el Director del Doctorado en Humanidades.

- ♦ El documento es muy genérico y se debe hacer una discusión muy profunda sobre el tema acorde de la reestructuración del proyecto Universidad Siglo XXI.
- ♦ El procedimiento que se debe seguir para tomar decisiones debe considerar los siguientes aspectos: a) derrotar el feudalismo en posgrados; b) debe existir una programación única y c) estandarizar los créditos y el número de ofertas.
- ♦ Se deben romper las fronteras de las Facultades.
- ♦ Que la formación de posgrados sea más pública, es decir que permita el acceso a quienes no pueden cancelar matrículas altas.
- ♦ Se propone hacer un foro interno sobre el tema.
- ♦ Se afirma que los posgrados se manejan como los pregrados.

La Vicerrectora Académica afirma que existe disposición para abordar la estructura académica administrativa; y se debe revisar el tema de la flexibilidad en posgrados y en particular, su relación con el pregrado; los profesores Víctor Cruz, Claudia Santamaría, Nelson Porras y Johannio Marulanda constituyen la Comisión junto con las Vicerrectoras de Investigación y Académica. La Vicerrectora sugiere canalizar las inquietudes de posgrados por parte de las Facultades a través de la Comisión antes mencionada y acoge la sugerencia para invitar al delegado de las Facultades de Artes Integradas y de Humanidades. Con respecto al foro, recuerda la señora Vicerrectora que el año pasado se hizo uno internacional sobre Doctorados pero que se puede organizar un pequeño foro sobre posgrados en general. El señor Rector comenta que se hizo un trabajo de planeación estratégica de los posgrados los resultados son también un insumo. Sugiere que a la agenda del documento se le pongan fechas.

4. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO PROPUESTA DEL NUEVO MODELO DE REGIONALIZACIÓN:

El señor Rector hace entrega a los consejeros del documento denominado: REDEFINICION DE REGIONALIZACION- Documento de Trabajo- y comenta que existe una comisión para hacerle la respectiva evaluación. Afirma que en la visita de los pares académicos para la Acreditación Institucional se evidenció la fortaleza de la Universidad en materia de Regionalización pero que se requiere redefinir su modelo, razón por la cual se estableció una estructura de transición de Sedes a Seccionales, especialmente para cinco (5) de ellas. El señor Rector informa que el Comité de Regionalización ha repensado el tema y han avanzado en una propuesta de reajuste. Hay elementos importantes que indican hacia dónde vamos basados en una estrategia de Seccionales conforme la existencia de cuatro (4) grandes Subregiones del Departamento del Valle del Cauca. No desaparecen las Sedes

Regionales, sino que se reorganizan en Seccionales. El documento reconoce las fortalezas de las Sedes e identifica los ejes de desarrollo Subregional, por tanto se asume como una estrategia y no como un sistema. El señor Rector entrega este documento para su análisis. En la próxima sesión se abordará a profundidad; de esta forma se avanza para cuando se presenten los pares académicos que evaluarán las propuestas de Seccionales enviadas en 2002 y 2004 al MEN. Agradece al Comité de Regionalización, a la Dirección de ésta y al Comité de planeación Institucional la elaboración del documento de propuesta del nuevo modelo de Regionalización.

Los consejeros hacen las siguientes observaciones:

- ♦ Debe haber una sesión especial del Consejo Académico para estudiar a fondo este tema.
- ♦ Se debe informar a los estudiantes para evitar que se hagan interpretaciones equivocadas de lo que ocurrirá con las Sedes Regionales.

Se acuerda una sesión especial el 22 de abril para tratar únicamente este tema.

5. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LAS RESOLUCIONES 039 Y 040:

Se aplazó.

6. MEMORANDOS:

6.1 Memorando Comité de Estímulos Académicos:

Se aprueba conceder Comisión Académica al Profesor Asistente **Juan Pablo Silva Vinasco** de la Escuela de Ingeniería de Recursos Naturales y del Ambiente de la Facultad de Ingeniería, durante el período comprendido entre el 16 de abril y el 17 de julio de 2006, para viajar a Delft, Holanda, con el fin de participar en la Elaboración de la Propuesta de Doctorado en el Instituto Unesco-IHE de Holanda. Adicionalmente participará en Workshop del Proyecto Switch IP como representante de la Universidad del Valle. Los gastos de esta Comisión serán cubiertos por el Proyecto Switch IP y UNESCO-IHE. Al efecto se expide la Resolución No. 029 de la fecha.

6.2 Memorando del Comité de Asuntos Estudiantiles:

Se aprueba sancionar a la estudiante Cancelar la matrícula a la estudiante **Magaly Rocío Linero López De Mesa**, Código 0305465, del Programa Académico de Especialización en Administración de la Calidad Total y la Productividad de la Facultad de Ciencias de la Administración, por el término de un (1) semestre,

contado a partir del período académico agosto – diciembre de 2004, por haber incurrido en falta disciplinaria consistente en la copia de trabajo presentado en el Módulo IX Calidad Total en el marco de la Globalización. Al efecto se expide la Resolución No. 026 de la fecha.

7. PROYECTOS DE RESOLUCIÓN:

- 7.1 Oferta Académica para admisiones del período agosto-diciembre 2006 para la Sede de Cali:

Se aplaza su discusión para la próxima sesión del Consejo.

Mediante Resolución No. 027 de la fecha, se aprueba la Oferta de Programas Académicos de Pregrado **por Transferencia** y los cupos para cada Programa Académico en la Sede de Cali, para el período Agosto – Diciembre de 2006.

8. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- 7.1 Solicitudes de la Facultad de Ciencias, en el sentido de calificar unos Trabajos de Grado y de Investigación como Meritorio y Laureado:

Mediante Resolución No. 028 de la fecha, se autoriza a la División de Admisiones y Registro Académico para registrar las calificaciones de **Laureado y Meritorio** a los Trabajos de Grado, Investigación y Tesis de Grado presentados por los siguientes estudiantes:

Laureado al Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **Michell Andrés Gómez Leiva**, Código 0300116, del Programa Académico de Maestría en Matemáticas de la Facultad de Ciencias, titulado “Convergencia débil de medidas radonianas y conjuntos Haar-nulos”.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **Gustavo Murillo Yepes**, Código 0103015, del Programa Académico de Maestría en Física de la Facultad de Ciencias, titulado “Emisión espontánea y estados excitados de impurezas en puntos cuánticos de GaAs-(Ga, Al)As en presencia de campos eléctricos aplicados”.

Meritorio a la Tesis de Grado presentada por el estudiante **Faustino Reyes Caballero**, Código 9904277, del Programa Académico de Doctorado en Física de la Facultad de Ciencias, titulado “Cálculo de parámetros de calidad de los carbones de la Mina Guachinte (Valle-Colombia), utilizando PGNAA, MS y XRD”.

Meritorio a la Tesis de Grado presentada por el estudiante **Henry Riascos Landázuri**, Código 0203025, del Programa Académico de Doctorado en Física de la

Facultad de Ciencias, titulado “Elaboración y análisis de películas delgadas de CN_x obtenidas por el método de ablación láser”.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por el estudiante **Hernán Darío Colorado Restrepo**, Código 0303341, del Programa Académico de Maestría en Física de la Facultad de Ciencias, titulado “Estudio de diferentes métodos para optimizar el procesamiento de espectros medidos con técnica Gamma-Natural”.

Meritorio al Trabajo de Investigación presentado por la estudiante **Tania Milena Gutiérrez Valencia**, Código 0303005, del Programa Académico de Maestría en Química de la Facultad de Ciencias, titulado “Seguimiento de la degradación térmica y lumínica de las vitaminas A y C en la Uchuva (*Physalis peruviana* L)”.

Meritorio al Trabajo de Grado presentado por el estudiante **Cristian Mauricio Martínez Esparza**, Código 0125427, del Programa Académico de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, titulado “Dualidad de Alexander y el teorema de separación general”.

Laureado al Trabajo de Grado presentado por el estudiante **José Andrés Perea Benítez**, Código 0132598, del Programa Académico de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, titulado “El teorema de Borsuk-Ulam”.

Meritorio al Trabajo de Grado presentado por el estudiante **Henry Martínez González**, Código 0026286, del Programa Académico de Química de la Facultad de Ciencias, titulado “Síntesis, caracterización de nuevos derivados bis-pirazolínicos y novedoso método de obtención de sistemas triazepínicos

9. PROPOSICIONES Y VARIOS:

- 9.1. La Decana de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas invita a los señores Decanos a la socialización del Tunning Latinoamericano que se presentará a la Facultad de Ciencias, a través de ASCUN, los días 5 y 6 de abril.
- 9.2. El Representante Estudiantil, solicita al señor Rector se pronuncie sobre el grado póstumo al estudiante Jhonny Silva. El señor Rector aclara que el reglamento contempla este tipo de grados después de haberse cursado 8 semestres, pero en este caso en especial, se acuerda que el Comité del Programa haga la solicitud correspondiente para traerla al Consejo Académico.
- 9.3. La Directora del Instituto de Educación y Pedagogía manifiesta su preocupación sobre la seguridad en el sentido de que siguen existiendo prácticas antiguas de robos anunciados, y explica que los vigilantes anuncian acerca de la vulnerabilidad de las Oficinas al Supervisor y éste notifica a los Decanos con copia al vigilante. El señor Rector propone que se trate el tema en la próxima sesión del Consejo Académico.

- 9.4. El Director de Regionalización informa que atendieron una visita internacional para enseñar un deporte suizo denominado Tehoukball que no permite el contacto físico y estimula el trabajo en equipo. Veinticinco (25) estudiantes de Regionalización acogieron la propuesta con entusiasmo.
- 9.5. El Decano de la Facultad de Ingeniería anuncia que terminó la semana pasada las Jornadas de Ingeniería y que fue un verdadero éxito haber traído estudiantes de colegios al evento.
- 9.6. El Decano de la Facultad de Artes Integradas informa que el jueves 23 de marzo la Revista Entreartes de la Facultad al presentar su cuarto número, ha organizado un coloquio sobre las revistas culturales en el Banco de la República. Añade además, que en materia de seguridad está de acuerdo con lo expuesto por la Decana de Ciencias y solicita conocer el documento que se presentará sobre este tema.
- 9.7. El Decano de la Facultad de Ciencias de la Administración informa que hoy atendieron la visita del Director de la Escuela de Empresas de la Universidad de Barcelona, con el fin de establecer la movilidad estudiantil y doble titulación. Igualmente informa que el miércoles pasado asistió a la Junta del Centro de Productividad y hubo cambio de Director Ejecutivo, en el cual resultó ser elegido Carlos Alberto Arango, quien es egresado de la Universidad del Valle.
- 9.8. El Representante de los Programas Académicos solicita la convocatoria para la elección de los representantes estudiantiles en los Comités de Programas. Se sugiere hacer la convocatoria a través de las Facultades.

Siendo las 5:30 p.m. se termina la reunión.

El Presidente,

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON
Secretario General (E)